



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N°327-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Buscan presencia de un relator de Naciones Unidas en Cajamarca

Caso Conga fue expuesto ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y se espera que organismo designe comisionado para constatar violaciones a los derechos humanos en ámbito de influencia de proyecto minero.

La Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) busca la presencia, en el ámbito de influencia del proyecto minero Conga, de un relator de las Naciones Unidas para constatar la violación a los derechos humanos por parte de Yanacocha y el gobierno que lidera Ollanta Humala.

Para este propósito, los cinco asesinatos (cuatro en Celendín y uno en Bambamarca), las agresiones a Marco Arana y a diversos dirigentes ambientales de la región, la criminalización de la protesta, la persecución y denuncias a ronderos, prohibición de reuniones y manifestaciones públicas, allanamiento a domicilios de opositores al proyecto minero Conga, entre otros casos, fueron expuestos en la 24° sesión del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas por parte de Milton Sánchez Cubas, integrante de la PIC.

Raquel Neyra, corresponsal de la ONG Servindi en Celendín, informó que la exposición, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, fue hecha durante los días 12 y 13 de setiembre pasados; durante la cual se denunció al Gobierno Peruano y a la empresa minera Yanacocha por el abuso con el que tratan la protesta social en contra del mencionado proyecto minero ubicado en las cabeceras de cuenca de Cajamarca, Hualgayoc – Bambamarca y Celendín.

La también integrante del Colectivo francés Aldeah, indicó que esta es la quinta oportunidad que se expone ante la ONU la causa cajamarquina, y se ha hecho posible gracias a una coordinación estrecha con la ONG France Libertés, que se ocupa por más de 15 años de temas sobre derecho al agua.

Añadió que durante la explicación de Milton Sánchez ante el Consejo de Derechos Humanos, estuvo presente el embajador peruano ante este organismo quien desmintió las aseveraciones de Sánchez; sin embargo, dijo, se presentaron las pruebas de manera contundente sobre la represión durante el conflicto Conga, además de las agresiones de los últimos meses a los opositores al proyecto hidroenergético Chadín II.

Señaló que están esperando que las conclusiones de la 24° sesión del CDH ayude a que un relator especial de ese organismo se desplace hasta nuestra región (Cajamarca) y con ello llamar la atención mundial sobre el peligro que representa para el medio ambiente y el agua, la pretendida explotación de Conga.

Por otro lado, Raquel Neyra informó que la Autoridad Nacional del Agua, recientemente ha reclasificado a clase uno (1) a las aguas que discurren en Conga, situación que se suma a las múltiples observaciones planteadas para paralizar de manera



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

definitiva este proyecto cuyo Estudio de Impacto Ambiental hecho por la minera lo había calificado como clase tres (3).

Finalmente llamó a toda la población a persistir en la defensa de las lagunas ya que, según dijo, si Conga va, irán todos los proyectos que están en estudios. “habrá que tomar conciencia de esto, remarcó.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 17 de setiembre de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA